



DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial. Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 25, fecha: jueves, 06 de Febrero de 2025

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE SACEDÓN

CESION GRATUITA TERRENOS CONSTRUCCION DE CENTRO DE SALUD

Por acuerdo Pleno del Ayuntamiento de Sacedón, en sesión celebrada el día 15 de mayo de 2024, se resolvió el inicio de expediente para ceder a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha los terrenos para la construcción del nuevo Centro de Salud, situados en la parcela catastral 2776005WK2827N0001GD, con 837 m2 y localizado en Pz. Abajo, 21, de Sacedón.

Lo que se publica, de conformidad con el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con el artículo 110.1.f. del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el plazo de veinte días a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente, y de que quienes pudieran tenerse por interesados en el mismo, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento https://sacedon.sedelectronica.es

En Sacedón, a 4 de febrero de 2025, EL ALCALDE, Fdº. Francisco Pérez Torrecilla.

Sede electrónica: https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php

Cod. Verificación: b8ac689a68c5411e83880bbb4c84b524db8caf75